PROVEO SAS
NIT. 804.003.222-9

Bogotá D.C, 7 de octubre de 2026

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Ciudad

DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES

Por medio del presente documento, expreso bajo la gravedad del juramento y en mi condición de Representante Legal Suplente de por PROVEO S.A.S identificada con NIT 804.003.222- 9 que no nos encontramos incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones previstas en la constitución nacional, la ley 80 de 1.993, la ley 190 de 1.995 o ley 734 de 2012 y demás normas que las determinen.

Además, declaro que no presentamos multas y/o sanciones vigentes, ocasionadas por el incumplimiento en contratos.

La anterior declaración se rinde con destino a la presentación de ofertas para el Proceso de Selección de INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No **MiC-0038-DROC-2026** cuyo objeto es Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de las cabinas sistemas de extracción cabina de seguridad biológica y unidad de tratamiento de olores de los laboratorios de la Regional Occidente.

Atentamente,

LUISA FERNANDA GONZÁLEZ BARRIOS
C. C. 1.026.554.512 De Bogotá
Representante